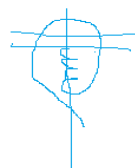




Universidad Politécnica Mesoamericana

Coordinación de Archivos

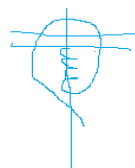
Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025



Enero de 2026

Índice

Introducción	3
Resultados del PADA 2025.....	4
Actividades realizadas en el 2025.....	5
Conclusiones.....	6



Introducción

La Universidad Politécnica Mesoamericana llevó a cabo las actividades previstas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al ejercicio 2025, el cual tuvo como objetivos la elaboración de instrumentos de control y consulta archivística para fortalecer la gestión documental, así como elaborar un programa de capacitación archivística, la mejora estructural del sistema Institucional de archivos, optimizando la asignación de recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, para garantizar una gestión documental eficiente, en cumplimiento de este último objetivo, se logró la asignación del área destinada al Archivo de Concentración, así como la gestión de los recursos necesarios para su equipamiento.

Al cierre del ciclo de ejecución del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, el presente informe expone los elementos necesarios para valorar el grado de cumplimiento y la efectividad de las acciones implementadas y, en su caso, establecer las estrategias que correspondan para el siguiente periodo. En este sentido, el informe tiene como finalidad dar a conocer los resultados obtenidos por la Coordinación de Archivos.

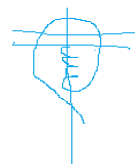
Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la *Ley General de Archivos* y el artículo 25 de la *Ley de Archivos para el Estado de Tabasco*, los cuales establecen que **“los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual que detalle el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del año siguiente al de la ejecución de dicho programa”**.

Es importante precisar que, si bien se impartió capacitación al personal, esta se realizó de manera virtual, lo cual ralentizó el avance y la conclusión de algunos de los trabajos previstos en el PADA. No obstante, puede afirmarse que se cumplió aproximadamente el 80 % de los objetivos y actividades planteadas, ya que algunas no se ejecutaron en su totalidad conforme a lo programado. Dichas actividades serán retomadas en el próximo ejercicio, a fin de concluir las y avanzar en los procesos restantes que conforman una adecuada gestión documental y administración de archivos, garantizando así el cumplimiento integral de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Con base en lo anterior, se presentan a continuación los resultados obtenidos del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025:

Resultados del PADA 2025

Objetivo	Actividad realizada	Cumplidas	Porcentaje de avance	Observaciones
Elaborar un Programa Institucional de Capacitación en materia archivística dirigido a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos (SIA), en apego a la legislación vigente.	La institución se apegó al programa anual de capacitaciones impartido por el Archivo General del Estado de Tabasco (AGET), principalmente en modalidad virtual, debido a limitaciones presupuestales. Durante el ejercicio 2025, estas condiciones impactaron en el cumplimiento total del programa de capacitación.	Parcial	80 %	El avance dependió de la oferta de cursos disponibles y de los recursos institucionales.
Finalizar la elaboración de los instrumentos de control y consulta archivísticos para obtener su aprobación ante el AGET.	Durante el primer, segundo y tercer trimestre del año se elaboraron las fichas técnicas de valoración documental; sin embargo, aunque se registraron avances, no fue posible concluir la integración total de los instrumentos de control archivístico, lo que impidió su aprobación y registro ante el Archivo General del Estado de Tabasco (AGET).	Parcial	80 %	Actividad en proceso; se dará continuidad en el siguiente ejercicio.
Consolidar la mejora estructural del Sistema Institucional de Archivos, optimizando la asignación de recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, para garantizar una gestión documental eficiente.	Asignación del área destinada al Archivo de Concentración y dotación básica de equipamiento.	Sí	70 %	Se requiere fortalecer el equipamiento y recursos para su consolidación total.



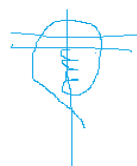
Actividades realizadas en el 2025

Durante el ejercicio 2025 se registraron avances significativos en las actividades planificadas; dichas acciones continuarán desarrollándose a lo largo de 2026 hasta su conclusión. A continuación, se describen los progresos alcanzados en aquellas actividades que fue posible ejecutar:

La implementación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025 permitió consolidar avances relevantes en el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos de la Universidad Politécnica Mesoamericana. **Entre los principales logros** destaca el cumplimiento integral de las actividades normativas prioritarias, tales como la elaboración, autorización y publicación del PADA 2025; la realización del refrendo anual ante el Archivo General de la Nación; así como la ejecución de acciones de capacitación y asesoría dirigidas al personal involucrado en la gestión documental. Estas acciones contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia archivística.

No obstante, se identificaron actividades con avances parciales, principalmente aquellas relacionadas con la elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, la instalación del Archivo de Concentración y la realización de sesiones del Grupo Interdisciplinario. Dichas actividades registraron niveles de cumplimiento que oscilan entre el 50 % y el 80 %, como consecuencia de limitaciones operativas, tiempos administrativos y la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional.

En este contexto, se reconocen **áreas de oportunidad** orientadas a fortalecer la planeación, el seguimiento y la coordinación de los procesos archivísticos. Resulta prioritario reforzar la operación del Grupo Interdisciplinario, concluir los instrumentos archivísticos pendientes y consolidar la instalación del Archivo de Concentración, a fin de avanzar hacia una gestión documental integral, eficiente y alineada a la normatividad vigente. La atención de estos aspectos permitirá dar continuidad a los procesos archivísticos institucionales y asegurar el cumplimiento pleno de la Ley de Archivos del Estado de Tabasco.



Conclusiones

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025 de la Universidad Politécnica Mesoamericana permitió consolidar avances significativos en la gestión documental institucional, particularmente en el cumplimiento de las obligaciones normativas establecidas por la Ley de Archivos del Estado de Tabasco y los lineamientos emitidos por el Archivo General de la Nación. La elaboración, validación y publicación del PADA, así como el refrendo anual correspondiente, evidencian el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la correcta administración de los documentos.

Asimismo, los avances en la capacitación del personal fortalecieron las competencias técnicas necesarias para el adecuado manejo de los archivos, contribuyendo a la consolidación de una cultura archivística institucional. No obstante, los resultados parciales obtenidos en algunas actividades ponen de manifiesto la necesidad de reforzar la planeación operativa, el seguimiento puntual y la coordinación interinstitucional para asegurar el cumplimiento total de los objetivos establecidos.

En este sentido, **se identifica como prioritario** concluir la validación de los instrumentos de control y consulta archivística, fortalecer el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario y finalizar la asignación y equipamiento del Archivo de Concentración, a fin de garantizar la correcta organización, conservación y disponibilidad de la documentación institucional.

Finalmente, el análisis de resultados del PADA 2025 constituye una base sólida para la implementación de acciones de mejora continua que permitan optimizar los procesos archivísticos, asegurar una gestión documental integral y fortalecer el marco institucional en materia archivística, alineado con los principios de eficiencia, legalidad y transparencia.

La Universidad Politécnica Mesoamericana **se encuentra en el proceso de consolidación** de una adecuada gestión documental y administración de archivos. Si bien aún queda camino por recorrer, debido a que se trata de un proceso gradual y de largo alcance, se han logrado avances significativos que permitirán, en el futuro, afirmar que el Sistema Institucional de Archivos se encuentra plenamente consolidado. En este sentido, se continuará fortaleciendo al personal mediante programas de capacitación que permitan adquirir los conocimientos necesarios para facilitar y optimizar dichos procesos. Asimismo, la Coordinación de Archivos de la UPM seguirá realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad y en la Ley aplicable.

